

ARTICULOS EDUCACIÓN

Las Redes Sociales

por Antonio Álvarez Desanti

La evolución de la tecnología nos ha traído una cantidad de nuevos instrumentos, que han revolucionado la comunicación, entre ellos debemos destacar Skype un sistema telefónico gratuito entre usuarios y con tarifas muy bajas cuando se ingresa a las líneas comerciales. Casualmente fue adquirido por Microsoft por una astronómica suma de dinero, hace unas pocas semanas.

Otros importantes y de gran cobertura son Facebook y Twitter que sobre todo el primero, han cautivado en poco tiempo a millones de usuarios en el mundo, cambiando completamente las reglas de la comunicación, la privacidad, la celeridad en el flujo de información, además de lograr abrir espacios importantes para que la gente se exprese, con una inmediatez inigualable.

Fueron casualmente por estas redes que circuló de primera mano la noticia de la muerte de Osama Bin Laden, han sido determinantes en las revoluciones en el Norte de Africa y Medio Oriente, han servido para organizar movilizaciones sociales a nivel global y sirvieron para que Obama anunciara en primicia a sus seguidores el nombre de Joe Biden como su compañero de fórmula, entre muchas noticias y hechos de trascendencia mundial en que las RRSS tienen un crecimiento ascendente cada vez más importante.

En Costa Rica las redes sociales han jugado un rol muy importante entre otros en la oposición al aumento salarial de los diputados de mayo del año 2010. También fueron fundamentales en acciones emprendidas por el Poder Ejecutivo como el cierre de la autopista a Caldera, la revocatoria a la decisión tomada por el Ministerio de Educación para cambiar la lista de lecturas obligatorias y en la no menos ridícula visita de Steven Seagal como especialista en temas de seguridad. De la misma manera han sido decisivas en temas del sector privado como en el cambio de la mascota del Saprissa o la presión para la salida de circulación del mercado los peligrosos juguetes en algunos productos Tosty.

Por ello es fundamental entender que en la política tema al que especialmente me voy a referir, y claro también en muchas otras áreas, los nuevos canales de comunicación y el creciente peso de las opiniones de ciudadanos gracias a la magia de las redes sociales nos ubican en un escenario muy diferente y positivo a lo que fuera en el pasado.

Ahora el ciudadano tiene un instrumento, público y de gran cobertura para hacer denuncias, para emitir opiniones que serán leídas y conocidas por muchos, que de ser buenas y de mucho peso generan un crecimiento geométrico del número de seguidores de esos puntos de vista, las cuales sin duda deberán de ser valoradas por los operadores políticos y léase correctamente dije valoradas, no seguidas, porque un líder debe escuchar, sopesar los puntos de vista y finalmente decidir lo mejor para el país y no lo que la gente quiere oír.

Por eso hay que entender el rol de las redes sociales y abrirles los espacios en su verdadera dimensión. Muchas barreras que separaban al funcionario de la gente han desaparecido, ya no hay

que recurrir a las secretarías o asistentes que no dan citas, ni pasan llamadas, porque las redes permiten hablar directamente con la persona y hacerle las preguntas en directo.

Las nuevas tecnologías han querido ser mal utilizadas por algunos mediante la creación de perfiles y usuarios anónimos y recurrir a las malas prácticas conocida como la mano izquierda de la política, de las cuales ya circulan unos pocos en las redes. Olvidan que los usuarios de las RRSS se distinguen por su buen olfato y tarde o temprano las actuaciones y obsesión contra una persona o candidato en particular, los perfiles sin foto y poca información del o los usuarios, los delata rápidamente y sus participaciones tienen un efecto boomerang para los candidatos que recurren a ellos.

Por otra parte, hay otros usuarios lectores naturales del sentir popular y con su ingenio o fino cinismo reflejan lo que muchos sienten y no pueden expresar. Excelentes ejemplos son El Chamuco, Fusil de Chispas, Oldemar de Tierra Blanca, y por razones de espacio omito citar a muchos otros.

En síntesis las RRSS, si bien no son sinónimo de una encuesta de opinión pública nacional, pues todavía falta ampliar su cobertura para poder verlas como tal, sin duda sí son una opinión calificada que debe seguirse y valorarse y el político o funcionario que no lo entienda, sigue en la época del telégrafo de hilos y las candelas.



Mejor educación, mejor futuro.

por Antonio Álvarez Desanti

Al igual que los anteriores, el último informe sobre el Estado de la Nación – el noveno - nos desnuda como un país que ha tenido en su historia importantísimos avances, pero que no sabe aprovechar de manera adecuada las diferentes oportunidades que, especialmente en los últimos años, se le han presentado.

En un informe anterior se indicó que Costa Rica vive de los réditos generados especialmente en las décadas de los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado, cuando se dieron trascendentales transformaciones en la vida institucional del país, que han permitido desde entonces mantener una línea de progreso en muchos campos. No obstante, tal y como se advirtió en esa oportunidad, esta situación no es sostenible.

Muchos indicadores establecen que vivimos como un país del primer mundo; otros nos ubican en los niveles de una nación pobre; ¿a qué se debe esta extraña situación?, ¿porqué, tenemos una alta esperanza de vida, 78,6 años, pero tenemos un evidente rezago en materia educativa?

Una importante causa para tal situación nos la revela el mismo informe al resaltar que sólo el 30% de la población adulta ha llegado a la enseñanza diversificada, lo cual no significa que hayan completado ese ciclo educativo. En contraste, en un país desarrollado el 80% de la población adulta ha completado la educación secundaria.

La educación es la llave que abre la puerta de las oportunidades. Si un porcentaje tan alto de nuestros niños y jóvenes no tienen acceso a la educación secundaria completa, difícilmente alcanzarán un nivel de vida digna. Por otro lado, el país carecerá de generaciones bien preparadas para enfrentar los retos que necesitamos para un crecimiento económico sostenido.

Costa Rica requiere cambios profundos y visionarios para lograr salir del subdesarrollo. Dos son en mi criterio los más importantes y están relacionados con lo que apunté anteriormente; el primero es la educación y el otro, la atracción de inversiones.

Necesitamos a nuestros jóvenes en las aulas. Debemos desarrollar las acciones necesarias para facilitar y propiciar la permanencia de nuestra juventud en los colegios. La educación debe ser de calidad y adecuada a los retos y necesidades actuales. Costa Rica debe realizar un gran esfuerzo económico para lograr este objetivo.

Es necesario que el Gobierno invierta en educación; de esto se ha ido tomando conciencia en las últimas administraciones. No obstante, pareciera que cuesta dar el paso definitivo que permita nuestros jóvenes dominar un segundo idioma - el inglés- , asimismo que estén preparados en las técnicas de la informática y de la computación.

También es necesario un conocimiento excelente de nuestro idioma materno y de las ciencias, además que tengan valores y una actitud emprendedora, agresiva y de apertura con el mundo. Desgraciadamente, la preparación educativa es deficiente, debido a la falta de apoyo y de recursos a nuestro sistema de enseñanza.

Jóvenes preparados con excelencia constituyen el principal potencial de un país. Si esto ocurre, sabremos atraer la inversión extranjera, la de tecnología de punta; ya en este sentido durante el gobierno de José María Figueres se dio el primer paso, sin embargo, no nos podemos quedar ahí, debemos ser más ambiciosos.

No podemos seguir perdiendo más el tiempo, las grandes decisiones deben tomarse ya. Para que esto ocurra es necesario que el liderazgo se manifieste; que nuestras autoridades políticas tomen en serio su trabajo y decidan de una vez por todas cambiar el país.

Pensemos que esta situación de estancamiento no puede continuar. Ya son muchos los estudios que nos vienen advirtiendo sobre ella; el noveno informe sobre el Estado de la Nación debe ser la última advertencia. Actuemos por esos miles y miles de jóvenes para quienes las consecuencias serán irreversibles y de condena a la pobreza. Construyamos un país que sí brinde oportunidades para todos.



Honrar a los educadores

por Antonio Álvarez Desanti

Desde que don Pepe abolió el ejército en 1948, los costarricenses nos sentimos orgullosos de afirmar que somos un país de maestros y no de soldados y que nuestro ejército es de educadores. Sin embargo cuando vemos el entorno y la situación de los docentes en el país, llegamos a la conclusión de que se ha venido desmejorando sistemáticamente su situación y que a ello obedece en mucho la crisis educativa que se vive en el país.

Si analizamos con sinceridad y ojo crítico las acciones emprendidas en los últimos años resaltan una serie de hechos que han golpeado el nivel y la condición de los educadores. En el campo de las pensiones se asumió la peor de las medicinas, ante el crecimiento desmedido de pensionados

juveniles y de lujo, se impulsó una legislación que significó una dura desmejora para el futuro retiro de la mayoría de maestros y profesores. Nos equivocamos, y me incluyo, porque fui parte de los que resultaron convencidos con las terribles cifras que nos mostraban economistas y actuarios, de que urgía la reforma que se aprobó en 1995. Hace unos años un destacado profesor universitario me explicó, como fue parte importante de su valoración para dedicarse a la docencia y no al ejercicio liberal de su profesión el régimen de pensiones que disfrutaría a su retiro, igual que él muchos distinguidos profesionales prefirieron las aulas para el bien de muchos de sus alumnos.

Igualmente en materia salarial, hoy por hoy los profesionales más mal remunerados en el país son los maestros y profesores. Mientras otros grupos se benefician con convenciones colectivas u otros beneficios laborales, algunos de los cuales resultan sin lugar a dudas excesivos, ninguno de éstos amparan al sector educativo.

Como si fuera poco, y es la razón que me motivó a escribir este artículo, han salido a concurso dos mil setecientas plazas en el sector educación para más de cuarenta mil concursantes. Quienes deben hacer filas desde la madrugada, en condiciones incómodas, con mala atención, sin sistemas efectivos de cómputo y de control, para que al final las decisiones se tomen al calor de la influencia de la política mala, la del amiguismo, no la de los méritos y mejores atestados. La Contraloría General de la República ha denunciado que el 41% de los educadores se encuentran interinos lo que permite su reubicación constante, genera inestabilidad familiar y facilita la intromisión de influencias externas. Estas condiciones no son las óptimas para ningún sector laboral, pero menos para un grupo de profesionales a quienes hemos denominado nuestro ejército, para revelar el valor que les deseamos otorgar.

Si estas son las condiciones que le da el sistema a nuestros educadores y por otra parte hay faltante de colegios, aulas, pupitres, laboratorios de cómputo y es irrisoria la suma que se destina para los comedores escolares, ¿cómo podemos extrañarnos de que tengamos una desmejora en la educación del país?

Estamos a tiempo para revertir esta situación, debemos de inmediato hacer justicia con maestros y profesores, dignificando su condición, revisando la legislación de pensiones, otorgándole los instrumentos y equipos que requieren para su trabajo, pero por encima de cualquier acción volviendo a convertir a los educadores en verdaderos líderes de la comunidad, participándolos en la elaboración de los programas educativos, los que se elaboran en muchos casos sin tener en cuenta las opiniones de quienes están en la trinchera diaria y son quienes mejor conocen su viabilidad.

La Costa Rica del futuro que debemos construir, requiere de que volvamos a honrar a los educadores para que con su motivación, mística y conocimiento se mejore la educación y se le convierta en la llave que abre la puerta de las oportunidades para las futuras generaciones.



El INA y el desarrollo nacional

por Antonio Álvarez Desanti

El mejor combate contra la pobreza es educar y capacitar a nuestra gente. La educación en sentido amplio, incluyendo la capacitación técnica entre otros, es la llave que abre la puerta de oportunidades que tanto necesitan los ochocientos mil costarricenses que se encuentran bajo la

línea de pobreza. Si a esto sumamos que la extrema pobreza abunda en hogares con mujeres como cabeza de familia, sin preparación ni capacidad para obtener empleo, toma un mayor peso el desarrollo de los programas de educación y capacitación.

Si en los últimos años la deserción escolar ha llegado a niveles tan alarmantes como que uno de cada dos adolescentes abandonan el colegio, el futuro de nuestra sociedad, en preparación y capacitación para empleos, presentará un panorama de retroceso y no de avance como lo necesita una nación que sueña con entrar al mundo desarrollado.

A esto debe agregarse el surgimiento de patologías sociales odiosas que tienden a infiltrarse en nuestra sociedad como el consumo de drogas, la prostitución infantil y el alcoholismo, entre otros, que por supuesto agravan el problema y nos ponen un panorama que hasta los más optimistas como quien escribe, debemos reconocer que es bastante pesimista para el futuro de nuestro país.

Por esa razón el fortalecimiento de los programas del Instituto Nacional de Aprendizaje es sin duda fundamental para sentar buenas bases para un cambio en la ruta que lleva Costa Rica. Pero lo triste es que los gobiernos han tomado la institución y sus finanzas como caja chica para la compra de títulos de la deuda interna y han financiado el déficit del gobierno recortando la inversión en capacitación, lamentable decisión que le ha hecho un daño tremendo a la lucha contra la pobreza y ha condenado a muchos grupos a no tener oportunidades de alcanzar la movilidad social que merecen.

Es triste pensar que el ajuste fiscal se realizó mediante recorte a programas sociales como los de capacitación, mientras se honraron otros compromisos como los CATS en beneficio de sectores acomodados y muy solventes de nuestro país. En otras palabras el peso del recorte del gasto público lo han pagado quienes más necesitan de las transferencias y programas gubernamentales. Esta es la política económica más regresiva que pueden haber escogido nuestros gobernantes y su continuidad llevará al país por la ruta de aumentar la brecha entre ricos y pobres, que es lo contrario a lo que como nación hicimos en las décadas del cuarenta al ochenta y que dieron avances en desarrollo humano tan importantes para nuestra sociedad.

Por esa razón es fundamental revertir el proceso, dejar que el Instituto Nacional de Aprendizaje se convierta en el motor que impulse el carro de la capacitación, usando sus recursos para abrir e instalar talleres en las zonas marginadas, urbanas y rurales del país, apoyando el capital humano con que cuenta el INA, el cual tiene sobrada capacidad. Se podrá becar estudiantes, capacitar trabajadores que están ya incorporados a la fuerza laboral, darle instrumentos a mujeres para obtener empleos dignos gracias a su capacitación y a aquellas que son cabeza de hogar, o que lo requieran, brindarles recursos para mantener a su familia mientras se capacitan. Solo así daremos el verdadero apoyo a nuestros grupos marginados y lograremos un verdadero y efectivo combate a la pobreza paso importante para dar el salto al desarrollo.

Este cambio de visión sobre nuestra política social y de desarrollo, que implica una visión distinta de la política económica, junto a otras medidas, es lo que nos permitirá que los costarricenses sintamos que los gobiernos implementan acciones que definitivamente marcan un cambio en nuestras condiciones de vida y se vuelva a tener credibilidad en el sistema político y sus actores.



El cambio en educación

por Antonio Álvarez Desanti

De acuerdo con la última encuesta de la Universidad de Costa Rica (agosto 2005), el 65% de la población tiene conciencia del estado precario del sistema educativo y piensa que es necesario reformarlo. Esta conciencia de que el sistema educativo se nos está deteriorando, no es nueva. En las últimas décadas hemos visto pasar muchas propuestas, programas innovadores y proyectos tendientes si no a reformar, por lo menos a cambiar y mejorar el sistema educativo.

Sin embargo, aunque algunos de esas propuestas han beneficiado indudablemente a poblaciones focalizadas, la verdad es que el sistema como un todo sigue desmejorándose sostenidamente. Estamos atascados en un círculo vicioso en el cual, cada vez nos preocupamos más, cada vez sentimos más necesidad de mejorar el sistema educativo y cada vez ofrecemos más de las mismas propuestas que han probado históricamente que no tienen la fuerza de cambiar y mejorar integralmente el sistema.

Para romper este círculo vicioso, son necesarias algunas acciones concretas, encadenadas e interrelacionadas unas con otras.

1- Ampliar las preguntas sobre educación. En vez de enfocarnos solamente en preguntas sobre ¿qué está funcionando mal en educación? y ¿cómo podemos resolver esas situaciones críticas? (preguntas que por lo demás debemos seguir planteándonos y abordando con seriedad), debemos preguntarnos también ¿por qué todos los esfuerzos que se han hecho en el país no han tenido la fuerza para mejorar el sistema? La búsqueda y visualización de respuestas a esta pregunta nos llevarán a tomar otras acciones tendientes a:

2. Retomar los acuerdos ciudadanos que ya se han suscrito para definir políticas educativas. Estos acuerdos son necesarios para comprometer a todos los sectores involucrados (familias, estudiantes, gremios, gobierno, docentes, comunidades educativas, docentes individualmente, ministerio de Hacienda ministerio de Cultura, sector privado, sector industrial...) en cambiar la educación. Significa una negociación en beneficio del país en el que los diversos sectores tienen que estar anuentes a ganar y ceder espacios. Los diversos sectores no pueden abogar por un cambio si a su vez no están dispuestos a cambiar.

3. Llevar las Políticas Educativas a estatus de Políticas de Estado. La negociación y acuerdos ciudadanos deben estar respaldados por la garantía de que las políticas educativas acordadas, adquirirán un estatus de Política de Estado de largo plazo, que la proteja de los cambios políticos (no sólo de en la sucesión de gobiernos sino de jerarcas del ramo, ya que en ocasiones son varios por administración). Esto significa, entre otras acciones, que estarán íntimamente vinculadas con las políticas fiscal y social del país

4. Revivir el sistema. El sistema educativo debe ser reconectado interiormente de manera que la información fluya ágilmente y retroalimente sus diversos componentes. Esto significa hacer una organización más plana desde el punto de vista jerárquico y utilizar las nuevas tecnologías para el intercambio de información. Los resultados de las evaluaciones deben tener un efecto en el mejoramiento del sistema como un todo.

5. Retomar e interrelacionar las diversas propuestas. No solamente las que han sido ofrecidas por diversas instituciones como CONARE, Consejo Superior de Educación, Conferencia Episcopal,

Estado de La Nación, Asociaciones Gremiales), sino escuchar y apoyar las que tienen las diversas comunidades educativas.

6. Contextualizar atención a problemas críticos: Los problemas críticos y los puntos sensibles del sistema tienen origen multicausal y su abordaje debe ser de igual forma multidimensional. Con una atención fragmentada y descontextualizada no se han logrado solucionar, por lo que debe haber un abordaje contextualizado en todos los casos.

7. Abrir espacios para la investigación y la innovación: Es necesario, en general, abrir espacios para la investigación y la innovación. Particularmente para el abordaje contextualizado a los problemas críticos del sistema (deserción, repitencia, niños y niñas en la calle, etc...) La coordinación con universidades, colegios universitarios e instituciones como el INA, IMAS, Paniamor, FOD, PANI, etc... es fundamental.

8. Dar reconocimiento profesional a la labor de los y las educadores. Esto significa procurar retribuciones salariales acordes con el desempeño de su profesión; buscar la excelencia en su formación y capacitación; profesionalizar procesos de reclutamiento, selección y nombramiento; modernizar trámites y gestiones; abrirles espacio para la toma efectiva de decisiones; poner a su disposición herramientas necesarias para su desempeño profesional (desde reglamentos de evaluación hasta recursos didácticos). Una vez ofrecidas estas condiciones, los y las educadoras deberán estar en disposición de actualizarse permanentemente y de rendir cuentas sobre su desempeño.

9. Los derechos y deberes de aprendizaje de los y las estudiante como motivo del sistema educativo: Un derecho de aprendizaje es contar con planes de estudio pertinentes y flexibles. Pertinentes porque los contenidos responden a los avances de la ciencia y la cultura; porque desarrollan las habilidades de comunicación y acceso a información (incluyendo el fortalecimiento de la lengua materna –oral y escrita-, el aprendizaje instrumental de una segunda lengua y usos innovadores de computadoras y acceso a internet); porque las evaluaciones responden a concepciones actualizadas y coherentes. Flexibles significa que, sin perder un estándar mínimo de calidad, los planes se diversifican (académicos, técnicos, movimiento humano, científicos, vocacionales, humanistas, artísticos...), y se adecúan a diversas características (geográficas, de edad, de capacidad (incluye, problemas de aprendizaje, desertores, discapacidad y desarrollo del talento) y condiciones socio económicas en desventaja). Otros derechos de aprendizaje incluyen el contar con docentes profesionales; con infraestructura y mobiliario mínimo para el aprendizaje; con acceso a recursos bibliográficos y didácticos, entre otros. En consecuencia, los estudiantes se comprometen a cumplir sus con deberes de aprendizaje: como es atender sus responsabilidades, acatar los acuerdos y reglamentos establecidos y rendir cuentas sobre su desempeño.

10. Inclusión de grupos familiares en sus diversas formas: Es necesario considerar, atraer e incluir a los grupos familiares de los y las estudiantes en el proceso educativo. Incluye la atención educativa para madres adolescentes y jefas solas de familias en pobreza



El empleo de los profesionales en el país

por Antonio Álvarez Desanti

Me han invitado para que converse sobre el futuro de los profesionales y de cuál debería ser el enfoque sobre el que se desarrolla el mercado profesional.

El mundo profesional ha tenido un cambio sustancial en las dos últimas décadas; en la época en que a mi me tocó terminar mis estudios a nivel de la secundaria, la vida para los que en ese momento terminábamos el bachillerato se dividía en dos opciones: una era ganar el examen de admisión a la Universidad de Costa Rica o tener que buscar un destino en el ámbito no profesional. El poder ingresar a la UCR nos garantizaba la posibilidad de tener un empleo seguro cuando terminábamos nuestra carrera. Quienes estábamos en quinto año de colegio y nos desvelábamos por la angustia del futuro y además en una época difícil como es la adolescencia, teníamos la preocupación del examen de admisión y sacar una nota que nos permitiera entrar a la carrera que queríamos seguir, medicina con notas muy altas para ingresar, otras con niveles más accesibles y otras sin problemas de cupos que permitían el ingreso independientemente de la nota que se obtuviera en el examen de admisión.

El ingresar a la UCR garantizaba que íbamos a tener el empleo asegurado. En mi caso que entré a la Facultad de Derecho, nuestra preocupación ya no era el empleo; nosotros sabíamos que al año siguiente, ya como estudiantes de pre derecho teníamos la posibilidad de usar un carné de estudiante que nos permitía ver expedientes judiciales y teníamos la posibilidad de trabajar en algún bufete o para algún abogado como asistentes. Que terminando nuestra carrera la opción de empleo era muy sencilla: si queríamos ir al Poder Judicial podíamos escoger si juez civil, o penal etc; la dificultad podía ser no quedar trabajando en San José, también podíamos poner nuestro propio bufete o ir a trabajar a una institución pública. Definitivamente el tema del empleo no era una preocupación en nuestras vidas.

Paralelamente podíamos conseguir un préstamo de largo plazo en el INS y construir nuestra propia vivienda con créditos al 8% de interés y a 20 años plazo para pagarlo.

Bueno en realidad este mundo ha cambiado sustancialmente y hoy el ingreso a una universidad ya no es problema, no solo está la opción de la UCR como era en aquella época en que no existían universidades privadas, la realidad es que el acceso a la educación superior es alcanzable sin mucha complicación y con buenas universidades privadas, yo no me canso de reconocer y alabar el nivel de desarrollo tecnológico y de infraestructura que casualmente tiene la Universidad Latina.

Hoy las preocupaciones son diferentes. Qué vamos a hacer cuando terminemos nuestra carrera universitaria ? Es la mayor angustia de un estudiante universitario. Eso los lleva a pensar en programas de maestría como una vía a tener una mejor hoja de vida.

Esto está cambiando totalmente el mercado laboral por ello debemos plantearnos algunos elementos básicos para definir ese mercado, qué deberíamos hacer, cuáles son los retos que hay por delante y cuál, también, es nuestra visión como país.

Tomemos algunas definiciones:

Primero, la educación es la llave que abre la puerta de las oportunidades, una persona sin educación, tiene un futuro muy limitado; una persona que tiene acceso a la educación tiene la posibilidad de lograr un ascenso en la escala social y me refiero a que el niño que nace en condiciones de pobreza será únicamente gracias a la educación que podrá salir de la pobreza. No son los bonos de vivienda, los diarios del IMAS, los programas asistenciales los que van a sacar a la gente de la pobreza; esos son paliativos para que la gente pueda superar condiciones muy difíciles en determinada coyuntura, pero lo único que podrá transformar la vida de esas personas es lograr procesos educativos.

Hoy, en el país tenemos alrededor de 800 mil personas que viven por debajo de la línea de pobreza; de ellas entre el grupo de los más pobres entre los pobres sobresalen las mujeres cabeza de familia que no tienen ningún tipo de educación, que además tienen varios hijos y que no tienen con quien dejar a esos hijos para ir a un empleo.

Nos encontramos en un círculo vicioso; no hay educación, no hay capacidad laboral porque no hay con quien dejar los hijos, no hay dinero para lograr superar esas dos cosas. Si a esta mujer cabeza de familia en esos hogares más pobre entre los pobres, nos vamos a conformar con darles un diario del IMAS, entonces toda la vida pasaremos en los próximos 40 o 50 años dándoles diarios del IMAS. Si a esa mujer logramos llevarla a un taller del INA para que ahí se le capacite y si logramos que el INA abra una guardería para cuidar a los niños de esas mujeres mientras son capacitadas y logramos después que a esa mujer se le garantice la posibilidad de tener un acceso laboral esa familia tendrá una transformación y entonces tendrá un empleo, un ingreso digno, tendrá los niños cuidados en una guardería y esos niños a la vez podrán ir a la educación formal y lograremos cortar el círculo vicioso de la pobreza y construir un círculo virtuoso.

Bueno de eso es lo que se trata el reto que tenemos por delante como país, lograr promover y desarrollar los programas educativos.

Y aquí hago un paréntesis para señalar lo que ha sido el error y mal manejo de las políticas gubernamentales. El INA es una de las instituciones con mayor superávit en el país y es una de esas instituciones a la que más se obliga comprar bonos del gobierno; entonces mucha de la plata del INA, lejos de estar en talleres en barrios marginales, en guarderías, generando empleo, combatiendo el problema de los delincuentes con programas de capacitación, está el INA comprándole papeles al gobierno para generar intereses. Eso es lo que yo llamo tener una política económica totalmente regresiva porque lejos de estar favoreciendo las transformaciones estructurales para luchar contra la pobreza más bien las estamos consolidando que los programas de gasto público se orienten hacia los sectores que tienen recursos porque los CATS no se subejecutaban pero al INA si se le subejecuta sus inversiones. Algo parecido a lo que pasa con el ICE cuando se le obliga a comprar bonos y no se le permite comprar centrales telefónicas o ampliar la banda ancha o hacer inversiones en la alta tecnología que se requiere.

Volviendo al tema inicial debemos llegar a una primera definición: la educación tiene que ser fundamental para el desarrollo nacional y debemos impulsar vigorosamente los programas educativos

Debe ser una prioridad para el país lograr generar el mayor número de profesionales, obviamente no todas las personas tendrán acceso a la educación superior, y eso significa abrir otros espacios, entiéndase educación técnica del INA; para universitaria, colegios universitarios, colegios vocacionales, de esa manera ir teniendo una sociedad cada vez más preparada y una fuerza laboral bien capacitada.

Qué pasa con la saturación de mercados y de otros mitos que hay sobre este tema ?

Primero, en la era de la globalización cada día van ir desapareciendo las fronteras e integrándose las economías; esta no es una decisión política, es la misma tecnología quien lo va impulsando y los países van perdiendo su misma autonomía.

Veamos el caso de lo que pasa en Europa con la Unión Europea donde los alemanes que defendían su moneda como el elemento más característico de la fuerza de la Alemania de la posguerra llega a ceder el Marco para unirse a una moneda como el Euro que es la misma que tiene el gobierno de Italia que no tenía una fortaleza monetaria como la del Banco Central de Alemania que manejaba una moneda muy fuerte.

Independientemente de las negociaciones bilaterales que tengamos ahora, del TLC del ALCA, la verdad es que la globalización se va dando como un fenómeno mundial donde tenemos que buscar los mecanismos para competir porque no podemos creer que vamos a poner un semáforo en Paso Canoas y otro en Peñas Blancas diciendo que aquí no entra la globalización. El reto está en que nos preparemos y podamos salir adelante, los países que van a ser ganadores serán los países que tengan la fuerza laboral más educada, la que empieza desde la formación universitaria hasta la técnica; de ahí que todos los procesos que se puedan desarrollar para promover la profesionalización del país son fundamentales.

Debemos definir con que países queremos competir. Con Haití para llevarse las empresas maquiladoras del nivel más elemental o con países desarrollados para atraer a empresas como Intel. Dichosamente no podemos competir con Haití porque tenemos una fuerza laboral más educada que también es mejor remunerada, lo que quiere decir que nuestros salarios no compiten con los que se tienen en Haití. Si competimos con la llegada de Intel entonces jugamos en otras ligas en el mundo globalizado, con la posibilidad de que al país vengan empresas y pueda nuestra fuerza laboral obtener empleos mejor remunerados y aspirar a un encadenamiento con empresas locales. Por eso si logramos educar a nuestra gente, si logramos tener muy buenos niveles profesionales y técnicos vamos a tener casualmente esas posibilidades de competir en esos niveles de empleo, si por el contrario no lo hacemos, vamos a ir cada día más cerca de competir con países menos desarrollados donde difícilmente los salarios que recibirá nuestra gente van a permitir una calidad de vida como la que los costarricenses merecemos.

Desde esa óptica debe ser una prioridad el entender que frente a la globalización los programas de profesionalización, de educación, de capacitación son fundamentales.

Esto nos lleva a formularnos una pregunta que se realiza con mucha frecuencia en los círculos profesionales y universitarios: ¿está saturado el mercado profesional o lo vamos a saturar ?

Hay que hacer varias diferencias:

Faltan plazas no sobran profesionales. Tenemos áreas de la vida nacional donde lo que faltan son plazas y no es que sobran profesionales, es el caso de la medicina. Se dice que no hay espacio para los médicos, pero yo le pregunto a ustedes, cuál es la cobertura de médicos por habitante que tenemos en Costa Rica ?. Tengo una relación muy cercana con la provincia de Limón y les puedo decir que visito EBAIS donde el médico llega si acaso una vez por semana y eso lo que demuestra es que no tenemos la cobertura médica que nosotros como país merecemos. Posiblemente, si estamos en el centro de San José, tenemos una cobertura diferente, pero Costa Rica es mucho más que San José

Yo plantearía esta premisa. No hablemos de mercados saturados, sino más bien de un país que no ha dado el paso a generar los puestos profesionales que requiere y demanda. En la medida en que lo hagamos por supuesto abriremos más opción de empleo para los profesionales.

Es el mismo caso que sucede con el gremio de los abogados. Se puede pensar que el mercado de los abogados está saturado, pero en realidad hay muchas funciones dentro de los despachos judiciales que pueden ser desarrolladas de mejor manera por profesionales en derecho que por personas que se han desarrollado en esos puestos de manera empírica.

Este es un tema sobre el que nos debemos orientar.

Subempleo o desempleo. Cómo remunerar al profesional ? Muchas veces hablamos de subempleo o desempleo encubierto y decimos que esta es una persona que tiene título profesional pero no se le reconoce el pago como tal. Aquí el problema es del nivel de determinación de las condiciones de los puestos de trabajo, la corrección que hay que hacer es que se pague una remuneración propia

de un profesional. Por ejemplo: si alguien está en la plaza de un escribiente en un juzgado y tiene el título de abogado se le debe pagar como abogado y no como escribiente.

Es fundamental establecer este cambio. Mucha gente se gradúa pero ocupa una plaza de técnico. El problema no es que esa persona se graduara sino el de establecer los mecanismos que de manera rápida permitan que esa persona que está en una plaza de técnico se le den los reconocimientos como profesional graduado.

Ese es el punto en que se debe trabajar, las cosas hay que llamarlas por su nombre, estamos explotando como sociedad a aquellas personas que ejercen como profesionales y les damos una remuneración como no profesionales. La solución está en que logremos la equiparación de esas plazas para que la personas tengan la equiparación profesional como corresponde.

No deben limitarse carreras. Esto nos llevará a otra definición; no deben limitarse carreras en el país. En 1979 me desempeñaba en el Consejo Universitario de la UCR como representante estudiantil, en esa época un estudiante de Artes Dramáticas costaba alrededor de 43 mil colones anuales, mientras que el de derecho costaba mucho menos. Cuando vino la crisis del presupuesto de la educación superior pública, algunas personas se les ocurrió que lo lógico era cerrar Artes Dramáticas porque el estudiante era muy caro y la verdad que era caro porque había pocos estudiantes. Definitivamente, al igual que opiné en 1979 lo hago hoy, debemos mantener el desarrollo de todas las carreras profesionales que hay en el arco iris del desarrollo profesional. No tenemos la capacidad legal para convertirnos en censores para decidir que se va impartir o no. No podemos pensar que hay muchos filósofos, o contadores o abogados y entonces se deben eliminar esas carreras. Cualquier definición de limitar carreras, convierte a este país en antidemocrático, sectario, discriminatorio, lo que solo ocurre y es propio de naciones totalitarias. Quienes somos nosotros para negar a las futuras generaciones que puedan seguir estudiando lo que quieran ?

Cuidado con el gremialismo. Hay que tener mucho cuidado con el gremialismo y el interés de los gremios por poner trabas para que la gente no se incorpore. No pongo el examen de incorporación como una traba, ese es un mecanismo de control de la calidad profesional. Me refiero a otras trabas, cuando se discutió la Ley de Notariado algunos pretendieron que no se incorporaran nuevos notarios, que se quedaran lo que ya eran y conforme se van muriendo o crece la población se permiten nuevos. Esta discusión se dio en 1997. Con qué derecho nos podemos proclamar los actuales los únicos con posibilidades de ejercer el notariado en Costa Rica y discriminar a la gente que aún no lo es; quienes somos nosotros para decir que solo los buenos notarios son los que estaban en aquél momento y son los que deben seguir siéndolo. Ante este tipo de actitud se debe tener cuidado.

.

En el caso de los contadores públicos hay una disposición que obliga a ejercer dos años antes de ser reconocidos como miembro del Colegio. Reconozco mi ignorancia en este tema, sin embargo hay que tener cuidado con esas normas que parecen más requisitos de carácter gremial que de un verdadero interés para el desarrollo del país. Este país debe abrir las puertas de las oportunidades, que permita a la gente la opción de crecer, de desarrollarse, de movilizarse socialmente y no que la condenemos porque hay una generación que ya cerró la llave y no quiere que nadie más pueda pasar adelante.

Profesionales Extranjeros. Esto nos lleva definir sobre otro tema que ustedes me han pedido y que tienen que ver con los profesionales extranjeros y cuál debería ser su rol en el país.

Creo que aquí hay que hacer dos divisiones: una del profesional ya incorporado cuyos títulos han sido reconocidos en el país, en donde la situación debe ser menos restrictiva por lo que establece la Constitución Política en términos de lo que deben ser las diferencias entre nacionales y

extranjeros. Pero me parece que hay un área donde debemos ser muy estrictos y es lo que tiene que ver con el reconocimiento y equiparación de títulos, en donde no es posible que globalicemos a la altura del 2003 las facultades o los estudios universitarios en general.

Este es uno de los problemas más serios que se dan con los médicos, en donde personas de determinadas nacionalidades tienen la facilidad de incorporarse muy fácilmente al Colegio de Médicos, sin tener que pasar por un proceso lo suficientemente profundo para lograr la equiparación en el ejercicio profesional en el país. Repito debemos ser más restrictivos en los procesos de incorporación exigiendo calidad, programas académicos, presentación de exámenes, equiparación de estudios.

Opciones generadoras de empleo. Esto nos lleva a plantear un tema modular: si estamos de acuerdo con la educación, si creemos que el mercado no está saturado si defendemos que no se cierren carreras, bueno, qué vamos hacer con la gente que se gradúa. Esto es una pregunta elemental. Yo propongo tres áreas fundamentales:

Crecimiento de la economía. Lo primero es evidente necesitamos que la economía crezca, si esto ocurre vamos a generar más niveles de empleo, si por el contrario, la economía se contrae y no tendremos posibilidades de nuevas inversiones en el país, vamos a tener menos posibilidades de empleo. Como veo yo el comportamiento del gobierno en términos del crecimiento económico. Hoy, un buen gobierno, un buen presidente es el que no gasta, es el que cierra el tubo y el Ministro de Hacienda sale muy firme en los periódicos diciendo que 31 mil millones de colones que se pasaron a los programas sociales no los va a girar. Y obtiene el aplauso de sectores para quienes es buen ministro porque no gasta.

En verdad hemos caído en una visión de lo que debe ser un gobierno totalmente retrógrado. Esto lo comparo con el caso de dos familias. Si tenemos la familia A y B, si las dos familias tienen el mismo número de hijos y con el mismo nivel de dificultades económicas. Las dos familias pueden tomar una de estas decisiones: sacar a los hijos de la escuela y mandarlos a trabajar y recibir más plata porque los adolescentes van a generar ingresos. Entonces la familia sobrevivirá. Al cabo de 30 años con esa familia qué sucederá. Los hijos serán analfabetos y vivirán en las mismas condiciones de pobreza que sus padres.

Si la familia B toma la decisión de no sacar los hijos del colegio, sino de obtener un ingreso adicional que le permita otro trabajo, al cabo de los años esa familia va tener un nivel de vida mejor porque los jóvenes se educaron y tendrán un ascenso social y condiciones de vida mejores.

Nuestros gobiernos hacen lo de la primera familia; sacar a los hijos de la escuela. Cuando se recorta plata para las escuelas, para la salud pública, cuando no se deja que el INA invierta, cuando cerramos programas sociales lo que hacemos es hipotecar el futuro de esos niños. Cuando hoy el país debe entender que es alfabetizado no aquel que sabe leer y escribir sino aquél que además maneja el cómputo y la internet debemos invertir en el desarrollo de nuestra gente y en los instrumentos que permiten la movilidad social, de lo contrario al cabo de los años lo que tendremos es un país retrocediendo.

Cuando la mitad de los muchachos y muchachas que están en la educación secundaria se están retirando pensemos que dentro de 15 años la mitad de la población de este país entre 15 y 30 años no va a tener bachillerato de colegio, esto es un retroceso social, una verdadera calamidad pública, porque un proceso de estos echarlo para atrás es muy fácil pero reconstruirlo es muy difícil.

Recordemos que la educación se da en un momento, después recobrar esos años perdidos es muy difícil, no imposible pero es muy difícil, eso es como el avión que se fue con los asientos vacíos, esa empresa nunca tendrá el ingreso de los tiquetes de esos asientos, ya eso se fue, ya eso no se recobra.

Cuando hablo de crecimiento económico lo hago buscando mecanismos muy distintos a los actuales y a los que hemos tenido y más bien me refiero a gobiernos que tomen la iniciativa por promover la inversión, la producción, para lograr el crecimiento, por promover la incubación de empresas nuevas, por apoyar la pequeña y mediana empresa, por abrir las líneas de crédito para que la gente tenga acceso al crédito y se puedan generar negocios.

Cuento una anécdota que me paso en campaña política en la zona sur. Entré a saludar a uno de los gerentes de un banco y le pregunté cómo estaba, como le iba. Me dijo, aquí, tratando de prestarle plata a los que no ocupan. Me explicó que con los requisitos del banco solo le puede prestar a la gente que tiene plata, entonces estoy tratando de convencer a los que tienen plata para que vengan a pedir prestado. Esa no es la banca de desarrollo y el crecimiento que requerimos.

La pequeña y mediana empresa y los jóvenes profesionales que quieren iniciar su proyecto empresarial deben tener políticas crediticias que los impulse, eso debe ser el rol de un estado preocupado por el crecimiento.

Promover una economía rica en servicios. Tenemos que desarrollar una economía de servicios. Si somos un país que tenemos una fuerza profesional bien desarrollada también debemos orientarnos como un país proveedor de servicios, porque aquí es donde se puede absorber una parte de esa fuerza profesional preparada.

Esto significa que debemos tener un nivel de especialización. No estoy diciendo que vamos a renunciar a la exportación de café, banano y productos del agro o a las empresas de maquila, el país debe tener una amplia gama de productos. El monocultivo del café nos dio muchas ventajas pero una gran lección que no podemos depender de un solo producto y si de algo se trata de aquí en adelante es que tengamos una verdadera canasta de servicios y productos que nos permita generar ingresos de manera diversificada.

Profesionalizar actividades. Hay que desarrollar un concepto que el país no ha explotado y es el de profesionalizar muchas actividades y aquí uso un ejemplo que es elemental: cuando pedimos un préstamo bancario para construir una casa uno de los requisitos que nos ponen es el tener un ingeniero que supervisará la obra. Y esto es razonable. Pero si el préstamo es para sembrar banano o para una lechería, no nos preguntan quien es el agrónomo o veterinario. Esto es así porque hay un presunción de que lo agrícola es algo de naturaleza.

Hay una cantidad importante de actividades en el país que necesitan profesionalizarse. Pequeña y mediana empresa en toda la parte contable y de la ingeniería industrial, de tiempos y movimientos, donde podamos vincular la profesionalización con el crédito para que la gente vea los méritos que tiene la aplicación del profesional en los niveles de su producción.

La microempresa donde el señor que produce los muebles los sube a su carro y los va dejar cuando termina y no se ubica que en ese momento lo que hace es cerrar su fábrica, porque es él quien produce y sería mejor que rente un flete y siga produciendo la próxima entrega, esto en ingeniería industrial se llama tiempos y movimientos y es algo elemental, no existe en nuestra pequeña y mediana empresa y no existe porque esto es profesional y el conocimiento no cae del cielo, tiene que adquirirse.

Si logramos establecer la conciencia de que hay que profesionalizar una gran cantidad de actividades, de servicios, de procesos, podrá ser que en un inicio se vea como un encarecimiento por costos adicionales, pero a la vuelta de los pocos días tendremos un aumento en los rendimientos, en la producción y en la productividad nacional que nos permita llevar esa contabilidad de costos y estos serían incentivos importantes para que podamos generar una mayor demanda de profesionales en el país.

Quisiera terminar con dos conceptos fundamentales: uno no hay que tener miedo al futuro, la verdad es que ese futuro se ve lejano, inalcanzable, pero la realidad es que no debemos tener miedo al futuro, si volvemos a ver hacia atrás, y recordamos cuando entramos a la escuela y pensamos que nos esperaban 11 años para terminar la educación básica y la secundaria la verdad es que si entramos con ganas, dedicación, coraje con esfuerzo, podemos convertir ese futuro en una fuente de oportunidades y depende de nuestra actitud, de nuestra constancia, de nuestra perseverancia; el agua rompe la piedra no porque el agua es mas fuerte sino porque es más perseverante y esto empieza con nuestra propia actitud y también significa entonces ante un mundo que es más competitivo, también nosotros debemos convertirnos en personas más exigentes con nosotros mismos, porque no significa que el futuro va a ser fácil, pero cuanto más nos comprometamos en esa lucha más vamos a poder lograr alcanzar las metas que nos proponemos.

Y segundo, cuando estamos terminando nuestra carrera profesional se encuentra con la difícil situación de que pide empleo y no se la dan porque le piden la experiencia y sino tenemos experiencia no nos dan el trabajo. Inútil sin experiencia previa dicen las hojas de solicitud de empleo. Esto es una verdadera injusticia porque no se nos da la oportunidad de la prueba para demostrar que podemos hacer las cosas.

Desde mi óptica como empresario puedo decir que no hay nada que lo motive a uno más a contratar a una persona, independientemente de su currículum o experiencia que las ganas que uno le ve a esa persona por desarrollar un cargo, por cumplir bien una labor y esas ganas que uno puede proyectar, sobre todo cuando uno está terminando una carrera, recién graduado, está iniciándose, difícilmente se la pueden superar personas que ya llevan más rato en esas áreas de esfuerzo, de trabajo, de una disciplina de una profesión. Sustituyan la experiencia por las ganas, por el deseo, porque eso definitivamente es una llave que abre puertas y que permite los resultados favorables.

Universidad Latina de Costa Rica



Incorporación Profesional

por Antonio Álvarez Desanti

Año con año, nuestro país ha venido graduando cada vez más profesionales en 1986, la Universidad Nacional graduó 1149 profesionales, y una década más tarde, 2319. El I.T.C.R. graduaba en 1986, 187 profesionales, y en 1996, 576. La U.C.R. graduaba en 1986 2804 profesionales y en 1996 3779. Pero el crecimiento exponencial lo vimos en la UNED, que pasó de 187 graduados en 1986 a 1410 en 1996; y en las universidades privadas que pasaron de 900 a 6669 graduados.

La mayoría de esos graduados se ubica en el grado de bachillerato, en las áreas de educación y ciencias sociales. Esta tendencia se mantiene, y sólo en la educación superior estatal matriculados en 1996, 56789 estudiantes que en el transcurso del próximo quinquenio, se incorporarán a la fuerza laboral y a los colegios profesionales, que como corporaciones que autorizan para ejercer en el país, deben controlarse que con las llamadas “profesiones liberales” los habitantes no corran

riesgo; es decir, deben velar tanto por el correcto ejercicio de la profesión cuanto por el decoro y la dignidad profesional.

El trabajo profesional es de gran importancia e interés para la sociedad en el tanto contribuya con el desarrollo del país, pero esto, se logra solo en el tanto el título que se ostenta refleje una adecuada formación académica. Por eso es que, en cumplimiento de su misión, los Colegios Profesionales deben realizar la importante tarea de verificación de la adecuada preparación académica de los graduados de las diversas entidades educativas que deseen trabajar en Costa Rica.

Consecuentemente, al finalizar los estudios académicos y habiendo obtenido el grado académico correspondiente, los profesionales deben someterse a ciertos requisitos como un curso de Ética profesional, o la realización de una práctica -Servicio Social en el caso de los profesionales en salud- y el pago de una cuota mensual a favor del Colegio para que este pueda cumplir a satisfacción de sus fines.

A estos requisitos que cada Colegio ha establecido, hace falta agregar la necesidad de que todo profesional se someta a un examen de incorporación, que verifique su preparación académica y los acredite para el ejercicio de la profesión.

La aprobación el Proyecto de Ley que en ese sentido presenté, dotaría a los Colegios Profesionales de un instrumento para acreditar la idoneidad del profesional, en beneficio de los habitantes que tienen derecho a ser atendidos por una persona competente. Además, la valoración del nivel académico de los graduados contribuye a una mejora constante en la calidad de la enseñanza, pues no es lo mismo buscar atraer estudiantes cuando se sabe que la mayoría de los egresados de una universidad fracasan en su incorporación que cuando sucede todo lo contrario; así, las universidades se esforzarían por preparar mejor sus programas académicos en términos de excelencia y exigencia.

No con poca frecuencia escuchamos el anhelo de los costarricenses por mejorar su calidad de vida. Estamos seguros del necesario aporte del sector profesional a este deseo nacional. Por eso; porque es necesario hacer nuestro país la primera nación desarrollada de la América Latina, debemos buscar mecanismos que, como el examen de incorporación a Colegios Profesionales, sean garantes de excelencia e idoneidad en quienes tienen a su cargo el ejercicio de las profesiones.



¿Cerrar las escuelas en los hospitales?

por Antonio Álvarez Desanti

En la exposición de motivos del Código de la Niñez y la Adolescencia de Costa Rica se afirma que "...la autoridad que se ejerce sobre niños, niñas y adolescentes supone la existencia de un marco básico de intervención cuyo único sentido o razón de ser es la protección integral de esta población...". Este Código propicia una nueva ética para la puesta en práctica de la política social por parte de las autoridades de Gobierno y el deber ineludible que tienen de encontrar los límites de su discrecionalidad en la toma de decisiones que atañen a los niños y a las niñas de nuestro país. Esto es particularmente relevante para los jefes del Ministerio de Educación Pública y lo traemos a colación porque los medios de comunicación nos han informado del interés que tiene

este ente de cerrar las escuelas que tienen algunos hospitales nacionales, como el Hospital Calderón Guardia y el Hospital Nacional de Niños. Si bien es cierto que éstas no son escuelas en el sentido literal de la palabra, puesto que las actividades que propician no culminan en certificados de educación formal, la experiencia ha demostrado que son centros de atención integral para la niñez que necesita de procesos de estimulación temprana, en que se conjugan los esfuerzos de médicos, enfermeras, trabajadores sociales y educadores, en el marco de una entidad seria y profesional, como lo es un hospital.

El desarrollo humano que estos centros educativos se logra, con la ayuda invaluable y sistemática de los padres de familia de cada uno de los niños, es un aspecto de fondo que nos impide aceptar que se lleve a cabo su clausura definitiva, al retirar a los educadores, que son elementos indispensables en el equipo interdisciplinario que requiere el hospital para sacar adelante esta labor de compromiso con el futuro. Los niños y niñas a quienes se les han respetado sus derechos básicos a la salud, la educación y su desarrollo hasta donde sus potencialidades se lo permitan, ofreciéndoles un servicio adicional de salud y educación, que les garantice las oportunidades de ser ellos mismos, son el mejor argumento para que la sociedad costarricense impida una nueva agresión a sus derechos. Si la razón de ser de la educación es la preparación para la vida, para el vivir plenamente la condición de personas, nos resulta inaceptable que se les niegue a aquellos que más la necesitan.

Si entendemos por Educación los procesos de aula que ofrecen certificados de conclusión de estudios, entonces lo que se pretende podría ser lo correcto, pero si entendemos la Educación como un derecho, como una política social fundamental que se basa en un enfoque de protección integral a los sujetos (UMCEF-CR-99), y particularmente a aquellos que se encuentran en el momento justo de su ciclo de vida en que la intervención a tiempo evitará mayores costos económicos y humanos a largo plazo, entonces debemos impedir que una vez más se tiren por la ventana experiencias y servicios que han demostrado su oportunidad, viabilidad e impacto social.

El 6% del PIB que establece nuestra Constitución Política como inversión anual en educación, no es sólo para que los servicios de educación institucionalizados sean más y mejores. Se trata de que los niños y niñas sean sujetos de derechos inalienables, independientemente de su contexto, edad o condiciones de salud y capacidad intelectual. A veces parece que el gobierno ha olvidado su responsabilidad social, ética y jurídica para con la niñez y, una vez más, muestra su ceguera más allá del aula y de la administración escolar.

Los costarricenses nos enorgullecemos ante la comunidad internacional, de ser pioneros en la región de la enseñanza obligatoria, gratuita y costeadada por el Estado, pero, se hace necesario ampliar las posibilidades de acceso y que empecemos a concebir la Educación para y en razón de los sujetos, obligarnos así a extremar los esfuerzos para alcanzar una verdadera Educación para todos, desde el mismo instante del nacimiento. Por eso, instamos respetuosamente al señor ministro de Educación y a su equipo de trabajo a que reconsideren esta situación, teniendo en mente el interés superior de la niñez como premisa en la toma de decisiones. Los ciudadanos del mañana se lo reconocerán. Los de hoy se lo agradeceríamos.



Una prioridad nacional

por Antonio Álvarez Desanti

Los costarricenses debemos tener claro qué es lo que el país necesita para asumir los retos, enfrentar los cambios y responder ante las exigencias de un nuevo mundo. Desde el siglo XVIII, nuestros antepasados supieron reconocer que la inversión pública en educación marcaría la diferencia entre una sociedad pobre y atrasada y un país con opciones de crecimiento y desarrollo. Hoy, en la era de la informática, las telecomunicaciones y el desarrollo tecnológico, esa verdad es todavía más cierta, pues solo el conocimiento y la preparación de nuestra gente nos hará avanzar y dar un salto cualitativo hacia mejores condiciones de vida.

Con base en esa premisa, resulta fundamental ampliar la cobertura y mejorar sustancialmente la calidad de la educación. Es cierto que, en los últimos años, ha habido avances importantes: la introducción obligatoria de lenguas extranjeras, la informática educativa, los liceos experimentales bilingües, los quioscos de información (más cerca del docente y el hogar) y el desarrollo del pensamiento (inteligencias múltiples), son todos programas estratégicos que se orientan en la dirección correcta. Sin embargo, falta mucho por hacer si queremos verdaderamente resolver los problemas heredados del siglo XX y elevar la educación costarricense al nivel de la educación de los países desarrollados.

El reto y la llave. Los retos van desde cuestiones tan básicas como la reparación y mantenimiento de las instalaciones físicas y su equipamiento con materiales adecuados, hasta la meta –difícil, pero indispensable– de garantizarle a todo estudiante el dominio absoluto de un segundo idioma y el acceso a equipos de cómputo y de Internet. Las altas tasas de deserción nos revelan que una gran cantidad de costarricenses están condenados a seguir subyugados por la pobreza y que el país no podrá aprovechar su potencial; eso tenemos que cambiarlo, haciendo más atractiva la educación, demostrando su verdadero valor, fortaleciendo los programas de actualización permanente para profesores. Asimismo, resulta urgente una participación más activa de los padres en las decisiones que afectan la educación de sus hijos, de manera que se constituyan en guardianes celosos de la calidad de la enseñanza.

La educación es, sin duda, la llave que abre las puertas de las oportunidades en un plano de igualdad. Por ello, en materia de educación, no podemos dormir tranquilos mientras la educación pública no sea igual o mejor que la educación privada, o mientras la educación costarricense no sea igual o mejor que la de los países más avanzados. Para lograrlo, se requiere dinero, pero también compromiso y voluntad.

De ahí nuestra preocupación por que se acate lo dispuesto en el artículo 78 de la Constitución Política y se le garantice a la educación el 6% del PIB. El presupuesto presentado por el Gobierno para el año entrante, subvalora la realidad económica del país, castiga los fondos para la educación pública en un 30%, e incumple el mandato constitucional. Reducir la inversión en educación no es un ahorro ni un ejemplo de disciplina fiscal, es un crimen contra la niñez costarricense y, en muy poco tiempo, estaremos todos sufriendo las consecuencias de esta miopía política. He dicho que la educación será el eje central del próximo gobierno y, por ello, los diputados no deben aprobar el presupuesto actual hasta que se corrija esta grave situación.

La Nación



El desafío educativo

por Antonio Álvarez Desanti

Durante el tercer periodo presidencial de don Jesús Jiménez (1868-70), con don Julián Volio en la cartera de Instrucción Pública, se declaró la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza primaria para ambos sexos. En ese año Costa Rica contaba con 63 escuelas, 8.000 estudiantes y una tasa de analfabetismo de alrededor del 89% (98% en el caso de las mujeres).

Con ésta decisión, Costa Rica se adelanta, en casi cien años, a los modernos postulados de la UNESCO que encontramos hoy en el informe de Jacques Délors.

Don Julián nos sorprende con su visión al señalar la necesidad de construir un edificio escolar apropiado “donde quiera que haya un número de treinta niños.” Visión que lleva a que setenta y dos años después, en 1941, el país cuente con 730 escuelas y el analfabetismo reducido al 22%.

Como consecuencia de las profundas transformaciones resultantes de la Segunda Guerra Mundial y de la Revolución de 1948, el proceso de modernización y ampliación de la cobertura de la educación continúa en nuestro país. La Constitución Política en su artículo 78 además de mantener el postulado de 1869, agrega que la educación preescolar y la secundaria también son gratuitas y costeadas por la Nación.

Transcurridos veinticuatro años, don José Figueres y don Uladislao Gámez como Ministro de Educación Pública, firman la Ley # 5202 de 1973, en la cual se amplía el plazo de escolaridad obligatoria y gratuita y se institucionaliza lo que hoy conocemos como Educación General Básica, nivel escolar donde se integra la enseñanza primaria con el ciclo básico de la secundaria.

Y transcurridos otros veinticuatro años, durante la actual Administración se logra una nueva reforma constitucional al artículo 78: se declara obligatoria la educación preescolar y se fija el nivel de inversión del Estado en Educación en el 6% del PIB.

A lo largo de estos dos siglos, nuestros gobernantes han considerado la Educación como un derecho fundamental, que por su naturaleza y esencia implica la obligación de adoptar las decisiones y las acciones concretas y oportunas dirigidas a la formación integral de los costarricenses. Sin embargo, a pesar de los logros, el proceso no está concluido. Debemos seguir adelante.

Actualmente el país tiene 800.000 estudiantes, alrededor de 3.000 centros educativos, una cobertura del 100% en primaria, del 67.3% en III ciclo, del 43.3% en la Educación Diversificada y de un 75.9% a nivel preescolar. Es un orgullo nacional que el nivel de analfabetismo sea del 2.7%.

No obstante, de cada tres niños que ingresan a primer grado, uno no llega a sexto. El 40% de las escuelas son unidocentes, en áreas rurales dispersas, y presentan bajos niveles de rendimiento. Las instituciones educativas de zonas urbano-marginales tienen déficits cualitativos y cuantitativos en su oferta educativa, infraestructura, equipamiento y mobiliario. Esta situación es alarmante y ante a ella nuestro país enfrenta un importante desafío.

Vivimos en un mundo globalizado, caracterizado por cambios acelerados e iniquidades en cuanto a la sostenibilidad y el desarrollo del capital humano. Esta circunstancia demanda nuestra urgente acción. Enfrentamos desafíos internos tales como la profundización y la consolidación del ser costarricense el desarrollo integral de las personas en sociedad, lo que nos permitirá posicionarnos ventajosamente en el ámbito económico y dar así más oportunidades de plena realización a todos

los costarricenses. Aspiramos entonces a dotar a los costarricenses de condiciones adecuadas de salud, vivienda y trabajo, pero a la vez de disfrute cultural, deportivo y recreativo.

Es reconocido el carácter central que tienen la educación y la producción del conocimiento en la difusión de valores, en la dimensión ética y conductual de los habitantes, en la generación de capacidades y destrezas en el ámbito laboral. y en general en la mejora de las condiciones de vida. De ahí la importancia de cerrar la brecha educativa, pues de ello depende el futuro de las nuevas generaciones.

Nuestro modelo educativo debe enseñar a aprender a pensar, a aprender a ser y a aprender a hacer, y para ello la enseñanza debe ser rigurosa. Es necesario diseñar e impulsar una estrategia que permita resolver los problemas centrales del sector que inhiben el logro de resultados concretos en cuanto a pertenencia, equidad y competitividad; me refiero concretamente a la formación y capacitación docente y a la gestión de los procesos curriculares tanto como a la administración en general. Esta estrategia debe articularse en torno a dos ejes centrales: la sociedad y el conocimiento, bajo criterios de equidad y desempeño dentro de un esquema institucional descentralizado:

Para la adopción de esta estrategia se requieren cambios profundos, dirigidos básicamente a tres áreas:

- 1.- La orientación política para asumir las tareas como acciones estratégicas de largo plazo.
- 2.- La orientación gerencial para garantizar la focalización de los resultados hacia mejoras reales en los contenidos, la capacitación la tecnología y su articulación con el desempeño y el rigor.
- 3.- La orientación institucional que permita romper con el aislamiento de los centros educativos y el estilo conductista-centralista para introducir modalidades de acción en que los actores (educadores, padres de familia, educandos y comunidad) tengan mayores márgenes de autonomía en las decisiones y mayor responsabilidad en los resultados.

La educación es el motor del desarrollo nacional, y a la vez la forma en que las personas adquieren herramientas para desenvolverse mejor en la sociedad. El desafío educativo es, entonces, la más importante tarea nacional.

Seminario Universidad